



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 16 DIC 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0059191/2015 por el cual se solicita la rectificación de la Resolución 802-HCD-2015, modificación de dedicación de la Arq. Paola Andrea BIANCHOTTI, y;

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error en la mencionada resolución y el mismo debe subsanarse;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Rectificar el Art. 1º de la Resolución N° 802 -H.C.D.-2015

DONDE DICE: "...Profesor Asistente dedicación simple (032-115) interino en DISEÑO ASISTIDO del Departamento DISEÑO...";

DEBE DECIR: "...Profesor Asistente dedicación simple (032-115) interino en REPRESENTACIÓN ASISTIDA del Departamento DISEÑO...";

Art. 2º.- Dése al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H.Consejo Directivo, comuníquese al Departamento Diseño a fin de notificar a la interesada, al Área Personal, al Área Sueldos y archívese.

D. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARROL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1884

REVISADO

SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA